

En ellos, con alguna reputacion, en que todos procuran  
vender el dero cosechas sin que al Repuesto del pp. que  
se halla en las Bodegas, consuma alguno con dho aumento,  
o precio, de que devien los perjuicios, y perdidas que se  
advierten en dho estado, lo que le parece digno de remedio, y  
que la Ciudad tome la providencia de consignar la mitad de  
los estancos para los referidos cosecheros, y la otra mitad para  
el expresado abasto, interpolando en una y otra las demas ven-  
ta, con los que no lo son para que el consumo sea y qual; y  
asi mismo que se practiquen las diligencias mas eficaces, y  
conducentes para que se veintegre al Caudal de dho abasto las  
cantidades que con esta qualidad se han sacado de el para  
diferentes destinos algunas desde el año catorze; sobre que  
resolverá el Ayuntamiento lo que fuere de su agrado: I ha  
uendolo oydo y conferido largamente sobre lo propuesto por dho  
Señor Cabal, y otros particulares que se expusieron en la  
conferencia si seria conveniente, o no, extinguir dho abas-  
to, y sustituirlo a providencia de Repisto, y Vasa, como lo estan  
las Carnes. Acordo que para tratar y resolver sobre este  
asunto lo que parezca mas importante a el beneficio publico  
se cite generalmente a el primer Cauído Ordinario, despues  
de Vacaciones para que detenga presente el estado, traendose  
varon que facilite dho adm. on de las cantidades que se estu-  
bieren deviendo a el expresado Caudal.

N. ro a la Villa de  
Sotana

Yose Carta que escribe a esta Ciudad D. n. Agustín Martínez  
de Castro recaudador general de la Venta del Quinto, Milton y  
Silencia de Coger Nueva de este Reyno Confesha a primero del  
Corriente, Respuesta a la que se le escribió en veinte y uno de No-  
viembre proximo sobre la contradiccion y embarazo que pone  
la justicia de la Villa de Sotana para que esta dha Ciudad le  
coga y encierre nueva entos que tiene en la Sierra de Espuña de  
su jurisdiccion En que haze relacion de las yntancias, que se  
le han repetido por el Apoderado de dha Villa para que por este